Copia

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Vigente desde: 20/08/2015

INFORME NÚMERO:	9	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	10/09/2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	061	FECHA : (dd/mm/aa)	7/01/2022	
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	LUIS EDUARDO VILLARREAL DIAZ				NIT:	14139531
VALOR INICIAL:	$ 74.800.000,00			PLAZO INICIAL:	330 DIAS	
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	544 de 04 de enero de 2022			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	61 del 08 de enero de 2022	
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	Contrato 061 del 07 de Enero de 2022	
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	julian.gomez@sedtolima.gov.co					
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	11/01/2022			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	11/01/2022	

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES

(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
		$ -			
		$ -			
		$ -			

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

10 OCT 2022 16876

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Vigente desde: 20/08/2015

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO (Para contratistas del Regimen Simplificado)	
VALOR AL CONTRATISTA	$ 6.800.000,00
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ 6.800.000,00

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -	
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES	$ -	
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 74.800.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 54.400.000,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 6.800.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 13.600.000,00
SUMAS IGUALES	$ 74.800.000,00	$ 74.800.000,00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE (Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS

FIRMA(s):

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con el objeto del contrato.		Se ejecutará de manera idónea el objeto contractual durante el año 2022.			
2. Brindar apoyo en la revisión de los actos y documentos que sean presentados para la firma del Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Tolima por parte de las diversas áreas de la Secretaria, en el marco de la meta EP2MP54 macroprocesos implementados en el marco del modelo integrado de planeación y gestión.		Se impartió el respectivo visto bueno a los documentos del proyecto "Arcoiris" previo a la firma del Secretario de Educación y Cultura Departamental. Se revisó el acto administrativo "Por medio de la cual se revoca de la Resolución N°. 1598 de 01/04/2022". ZAIRA YIRLEY ROA. Se revisó el acto administrativo No. 4844 del 04 de octubre de 2022: "Por la cual se acepta el traslado de aportes de seguridad social en pensión". ELIZABETH SANCHEZ RINCON. Se revisaron las correcciones a las carpetas de prestación de servicios de: FABIAN HUMBERTO HERNANDEZ – DANIEL RICARDO COLLAZOS.	Archivo Magnético: Correo Electrónico Institucional luis.villareal@sedtolima.gov.co. juridica.planeacion@tolima.gov.co.	Archivo Magnético: Correo Electrónico Institucional luis.villareal@sedtolima.gov.co. Archivo Físico: Secretaria de Educación Despacho	
3. Prestar apoyo jurídico a la oficina de asuntos legales y públicos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima.		Se revisó y estudio derecho de petición de no aceptación de la adjudicación a la Subasta Inversa Nº SUB-2021-0272, radicado ante la dirección de contratación y Dirección de Cultura Departamental. Se emitió concepto verbal al señor Secretario de Educación conforme a lo allí proyectado. Se emitió concepto jurídico acerca de la revocatoria del acto administrativo del docente JOSE FERLEY ROBAYO, la cual fue entregada vía correo electrónico a la contratista DIANA CATALINA RENGIFO ORTIZ. Se revisó la resolución # 4585 del 04 de octubre de 2022, por la cual se acepta una solicitud de devolución de aportes de seguridad social. MARIA DERLY GIRALDO SUAREZ. Se revisó el acto administrativo "Por la cual se revoca el reconocimiento y pago de un ajuste de pensión de jubilación reconocida mediante resolución número 361 de 01 de febrero de 2022 y en su defecto se aclara la resolución 0046 de 13 de enero de 2022", MARIANA PRADA DE BAUTISTA. Se revisó el acto administrativo No. 4843 del 04 de octubre de 2022: "Por la cual se acepta el traslado de aportes de seguridad social en pensión". ELSI PUELLO ITURRIAGO. Se revisó el acto administrativo No. 4845 del 04 de octubre de 2022: POR LA CUAL SE ACEPTA UNA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL ENPENSIÓN". MARIA DERLY GIRALDO SUAREZ.	Archivo Magnético: Correo Electrónico Institucional luis.villareal@sedtolima.gov.co.	Archivo Físico: Secretaria de Educación Despacho	

Powered by CamScanner

	Se asistió a reunión convocada por la Dra. CATALINA RENGIFO ORTIZ que contó con la presencia del Dr. OSCAR EDUARDO TAFUR VILLARREAL, tema: Improcedencia de la revocatoria Acto administrativo docente JOSE FERLEY ROBAYO.			
4. Apoyar las respuestas de los requerimientos realizados por los entes de control respecto los procesos adelantados ante la oficina de asuntos legales y públicos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, cuya suscripción corresponda al Secretario de Educación y Cultura Departamental.	No fueron requeridos mis servicios para esta actividad.			
5. Brindar apoyo en la revisión de los documentos en sus diversas etapas en materia de gestión contractual requeridos por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento, previamente a la firma del Secretario de Educación.	Se realizó la solicitud de usuario de Sigep II para tres contratistas: Nicolás Carvajal, Mariana Balanta, Josiph francisco Colorado. Se proyectó la solicitud de talento humano del personal contratado mediante prestación de servicios en el periodo del 08 de septiembre al 07 de octubre de 2022. Se proyectó todo el proceso precontractual de la contratista JULIANA BUITRAGO y se radicó en la Dirección de contratación del Departamento. Se revisó el proceso contractual de la contratista PAULA MAHECHA. Se proyectaron los procesos precontractuales de los siguientes contratistas: ANDRES CURREA – NICOLAS CARVAJAL – SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ. Se proyectó las minutas respectivas a los procesos de prestación de servicios de: ANDRES CURREA – NICOLAS CARVAJAL – SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ – JULIANA BUITRAGO. Se proyectó el acta de inicio del contratista Jimmer Fernando Osorio. Se apoyó la actualización del PAA de: JULIANA BUITRAGO – ANDRES CURREA – NICOLAS CARVAJAL – SERGIO RODRIGUEZ.	Archivo Magnético: Correo Electrónico Institucional luis.villareal@sedtolima.gov.co.	Archivo Físico: Secretaria de Educación Despacho	

Powered by CamScanner

	Se apoyó la corrección de la carpeta de prestación de servicios de apoyo a la gestión de DANIELA MARIA GALINDO. Se apoyó a la Dirección de contratación con el escaneo de las carpetas de los contratistas SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ SALCEDO, NICOLAS CARVAJAL, JULIANA BUITRAGO Y ANDRES CURREA. Se apoyó a la Dirección de contratación con el cargue en la plataforma de las carpetas de los contratistas SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ SALCEDO y NICOLAS CARVAJAL. Se revisó la carpeta que contenía todos los documentos precontractuales y técnicos, remitida por la Secretaría de Planeación Departamental, que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA PARA EL DESARROLLO LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE ACUERDO OCAD 015 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022 DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ¨EXPEDICIÓN ARCOÍRIS¨ APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA." Y se impartió el respectivo visto bueno. Se revisó la carpeta que contenía todos los documentos precontractuales y técnicos, remitida por la Secretaría de Planeación Departamental, que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA EL DESARROLLO LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE ACUERDO OCAD 015 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022 DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ¨EXPEDICIÓN ARCOÍRIS¨ APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA." Y se impartió el respectivo visto bueno. Se proyectó y se remitió a la Dirección de Contratación el ACTA MODIFICATORIA N° 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. 3624 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y NICOLAS CARVAJAL. Se proyectó y se remitió a la Dirección de Contratación el ACTA MODIFICATORIA N° 002 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. 3624 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y NICOLAS CARVAJAL. Una vez publicadas las respectivas modificatoria, se imprimieron los documentos del Secop 2 del contratista y fueron remitidos a Mayra Rojas para que procedieran con la solicitud del respectivo Registro Presupuestal. Se proyectó y se remitió a la Dirección de Contratación el ACTA MODIFICATORIA N° 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. 3619 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ SALCEDO. Una vez publicada la respectiva modificatoria, se imprimieron los documentos del Secop 2 del contratista y fueron remitidos a Mayra Rojas para que procedieran con la solicitud del respectivo Registro Presupuestal.			

Powered by CamScanner

6. Brindar acompañamiento juridico al Secretario de Educación y cultura en las sesiones y citaciones que se le hagan ante la Asamblea Departamental del Tolima.	No fue requerido mi servicio en este periodo.	Archivo Físico: Secretaria de Educación Despacho Actos Administrativos (Resoluciones).	Archivo Físico: Secretaria de Educación Despacho	
7. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor	Se firmó el Acta de Inicio el pasado 11 de ENERO de 2022.	Acta de Inicio suscrita de fecha 11 de FEBRERO de 2022.	PLATAFORMA SECOP II	
8. Presentar informes solicitados por el supervisor	Se adelantó la revisión previa a la firma del señor secretario, de todos los documentos que contienen la prestación de servicios de l	PLATAFORMA SECOP II	PLATAFORMA SECOP II	
9.. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales	Se ha guardado reserva de la totalidad de información a la que tuve acceso en cumplimiento de las demás obligaciones contractuales.			
10. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se han cargado en la Plataforma SECOP II los respectivos informes.	PLATAFORMA SECOP II	PLATAFORMA SECOP II.	
11. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.	Cada vez que ha sido necesario ingresar a las instalaciones de La Gobernación se han respetado y cumplido los protocolos establecidos por el Gobierno Departamental. Se cumplirá con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de coronavirus COVID – 19.	REGISTRO DE INGRESO A LA GOBERNACIÓN	REGISTRO DE INGRESO A LA GOBERNACIÓN	
12. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.	Se realizó el pago de la Planilla de seguridad social No. 9441090693 mediante el operador Aportes en Línea.	Pagina Web Operador Aportes en Línea.	Pagina Web Operador Aportes en Linea, Soporte físico Planilla se adjunta a este pago.	
13. Presentar el documento equivalente o factura en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor	Se esta dando cumplimiento.	Factura No. DSE-494	Factura No. DSE-494	

Powered by CamScanner

14. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	Se dará cumplimiento.			

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :	JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS		
FIRMA:			

Powered by CamScanner

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA NIT 800113672
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSE - 1175

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764033850065 de 18/08/2022 - 18/08/2023 autoriza DSE-1 a DSE-10000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	05/10/2022 00:00
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
Nombre Comercial	
NIT	800113672
Obligación	IVA
Email	tramitevirtual.contabilidad@tolima.gov.co
Teléfono	2 6 1 6 3 4 5
Dirección	CR 3 CL 11 ED GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad, Depart.	IBAGUE, TOLIMA (CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	LUIS EDUARDO VILLARREAL DIAZ
Nombre Comercial	LUIS EDUARDO
NIT	14139531
Obligación	NO APLICA
Email	vyg.juridicos@gmail.com
Teléfono	3156709654
Dirección	Calle 37 Número 3-135.
Ciudad, Depart.	IBAGUE, TOLIMA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	000010	SERVICIOS PROFESIONALES	1	94	$6,800,000.00		$6,800,000.00	$6,800,000.00

1

Subtotal	$6,800,000.00
TOTAL	$6,800,000.00

Numero de contrato: 061 Fecha del Contrato: 07 de enero 2022 Fecha del Periodo a cobrar: 08 de SEPTIEMBRE al 07 de OCTUBRE de 2022

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUDS: 9af9d8ad5dbdf282b1c63344399dcd08f31ce4a79ae84446c2b51a45031b16f8cf3d1dbe025fcbdbb281d486f87a4336
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14139531		VILLARREAL DIAZ LUIS EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALL: 39 3A-135 LA CASTELLANA	IBAGUE-TOLIMA	2642480	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1690440253	9441090693	I	2022/10/10	2022/10/05	BANCOLOMBIA	0	$789,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	14139531	VILLARREAL DIAZ LUIS EDUARDO	25-14	30	$2,720,000	$435,200	EPS005	30	$2,720,000	$340,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,720,000	$14,200	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$2,720,000	$435,200			$2,720,000	$340,000			$0	$0			$2,720,000	$14,200		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$435,200	$0	$0	$435,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$435,200	$0	$0	$435,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,200	$0	$0	$14,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,200	$0	$0	$14,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$0	$0	$340,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$340,000	$0	$0	$340,000
TOTAL				1	$789,400	$0	$0	$789,400

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

Luis Eduardo Villarreal Diaz
Abogado Titulado
Especialista en Derecho Civil y Contratación Estatal

Ibagué, 10 de octubre de 2022.

Doctor
JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura del Tolima
Supervisor
Gobernación del Tolima

Asunto: Informe de Actividades No. **09** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número 0061 del 07 de ENERO de 2021, cuyo objeto es: ***"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE MACROPROCESOS Y PROCESOS PARA TODAS LAS AREAS DE LA SEDTOLIMA",*** periodo comprendido entre el 08 de septiembre al 07 de octubre de 2022.

Respetado doctor:

Me permito presentar el informe de ejecución de actividades realizadas en cual se evidencia el desarrollo del objeto y las obligaciones contenidas en el contrato mencionado, así:

OBLIGACION	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Cumplir con el objeto del contrato.	Se ejecutará de manera idónea el objeto contractual durante el año 2022.
2. Brindar apoyo en la revisión de los actos y documentos que sean presentados para la firma del Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Tolima por parte de las diversas áreas de la Secretaría, en el marco de la meta EP2MP54 macroprocesos implementados en el marco del modelo integrado de planeación y gestión.	Se impartió el respectivo visto bueno a los documentos del proyecto "Arcoíris" previo a la firma del Secretario de Educación y Cultura Departamental. Se revisó el acto administrativo *"Por medio de la cual se revoca de la Resolución N°. 1598 de 01/04/2022"*. ZAIRA YIRLEY ROA. Se revisó el acto administrativo No. 4844 del 04 de octubre de 2022: *"Por la cual se acepta el traslado de aportes de seguridad social en pensión"*. ELIZABETH SANCHEZ RINCON. Se revisaron las correcciones a las carpetas de prestación de servicios de: FABIAN HUMBERTO HERNANDEZ – DANIEL RICARDO COLLAZOS.
3. Prestar apoyo jurídico a la oficina de asuntos legales y públicos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima	Se revisó y estudio derecho de petición de no aceptación de la adjudicación a la Subasta Inversa Nº SUB-2021-0272, radicado ante la dirección de contratación y Dirección de Cultura

Powered by CamScanner

	Departamental. Se emitió concepto verbal al señor Secretario de Educación conforme a lo alli proyectado. Se emitió concepto jurídico acerca de la revocatoria del acto administrativo del docente JOSE FERLEY ROBAYO, la cual fue entregada vía correo electrónico a la contratista DIANA CATALINA RENGIFO ORTIZ. Se revisó la resolución # 4585 del 04 de octubre de 2022, por la cual se acepta una solicitud de devolución de aportes de seguridad social. MARIA DERLY GIRALDO SUAREZ. Se revisó el acto administrativo *"Por la cual se revoca el reconocimiento y pago de un ajuste de pensión de jubilación reconocida mediante resolución número 361 de 01 de febrero de 2022 y en su defecto se aclara la resolución 0046 de 13 de enero de 2022"*, MARIANA PRADA DE BAUTISTA. Se revisó el acto administrativo No. 4843 del 04 de octubre de 2022: *"Por la cual se acepta el traslado de aportes de seguridad social en pensión"*. ELSI PUELLO ITURRIAGO. Se revisó el acto administrativo No. 4845 del 04 de octubre de 2022: *POR LA CUAL SE ACEPTA UNA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL ENPENSIÓN"*. MARIA DERLY GIRALDO SUAREZ. Se asistió a reunión convocada por la Dra. CATALINA RENGIFO ORTIZ que contó con la presencia del Dr. OSCAR EDUARDO TAFUR VILLARREAL, tema: Improcedencia de la revocatoria Acto administrativo docente JOSE FERLEY ROBAYO.
4. Apoyar las respuestas de los requerimientos realizados por los entes de control respecto los procesos adelantados ante la oficina de asuntos legales y públicos de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, cuya suscripción corresponda al Secretario de Educación y Cultura Departamental.	No fueron requeridos mis servicios para esta actividad.

Powered by CamScanner

Luis Eduardo Villarreal Diaz
Abogado Titulado
Especialista en Derecho Civil y Contratación Estatal

5. Brindar apoyo en la revisión de los documentos en sus diversas etapas en materia de gestión contractual requeridos por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, previamente a la firma del Secretario de Educación.	Se realizó la solicitud de usuario de Sigep II para tres contratistas: Nicolás Carvajal, Mariana Balanta, Josiph francisco Colorado. Se proyectó la solicitud de talento humano del personal contratado mediante prestación de servicios en el periodo del 08 de septiembre al 07 de octubre de 2022. Se proyectó todo el proceso precontractual de la contratista JULIANA BUITRAGO y se radicó en la Dirección de contratación del Departamento. Se revisó el proceso contractual de la contratista PAULA MAHECHA. Se proyectaron los procesos precontractuales de los siguientes contratistas: ANDRES CURREA – NICOLAS CARVAJAL – SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ. Se proyectó las minutas respectivas a los procesos de prestación de servicios de: ANDRES CURREA – NICOLAS CARVAJAL – SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ – JULIANA BUITRAGO. Se proyectó el acta de inicio del contratista Jimmer Fernando Osorio. Se apoyó la actualización del PAA de: JULIANA BUITRAGO – ANDRES CURREA – NICOLAS CARVAJAL – SERGIO RODRIGUEZ. Se apoyó la corrección de la carpeta de prestación de servicios de apoyo a la gestión de DANIELA MARIA GALINDO. Se apoyó a la Dirección de contratación con el escaneo de las carpetas de los contratistas SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ SALCEDO, NICOLAS CARVAJAL, JULIANA BUITRAGO Y ANDRES CURREA. Se apoyó a la Dirección de contratación con el cargue en la plataforma de las carpetas de los contratistas SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ SALCEDO y NICOLAS CARVAJAL. Se revisó la carpeta que contenia todos los

Calle 12 No. 2-70 of. 508 Edificio El Molino

Powered by CamScanner

	documentos precontractuales y técnicos, remitida por la Secretaría de Planeación Departamental, que tiene por objeto: *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA PARA EL DESARROLLO LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE ACUERDO OCAD 015 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022 DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ¨EXPEDICIÓN ARCOÍRIS¨ APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."* Y se impartió el respectivo visto bueno. Se revisó la carpeta que contenía todos los documentos precontractuales y técnicos, remitida por la Secretaría de Planeación Departamental, que tiene por objeto: *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA EL DESARROLLO LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO APROBADO MEDIANTE ACUERDO OCAD 015 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022 DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ¨EXPEDICIÓN ARCOÍRIS¨ APROPIANDO NUESTRO CONOCIMIENTO AMBIENTAL, PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."* Y se impartió el respectivo visto bueno. Se proyectó y se remitió a la Dirección de Contratación el ACTA MODIFICATORIA N° 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. 3624 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y NICOLAS CARVAJAL. Se proyectó y se remitió a la Dirección de Contratación el ACTA MODIFICATORIA N° 002 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE

Powered by CamScanner

	SERVICIOS N. 3624 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y NICOLAS CARVAJAL. Una vez publicadas las respectivas modificatoria, se imprimieron los documentos del Secop 2 del contratista y fueron remitidos a Mayra Rojas para que procedieran con la solicitud del respectivo Registro Presupuestal. Se proyectó y se remitió a la Dirección de Contratación el ACTA MODIFICATORIA N° 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. 3619 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y SERGIO ALEJANDRO RODRIGUEZ SALCEDO. Una vez publicada la respectiva modificatoria, se imprimieron los documentos del Secop 2 del contratista y fueron remitidos a Mayra Rojas para que procedieran con la solicitud del respectivo Registro Presupuestal.
6. Brindar acompañamiento jurídico al Secretario de Educación y cultura en las sesiones y citaciones que se le hagan ante la Asamblea Departamental del Tolima.	No fue requerido mi servicio en este periodo.
7. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor	Se firmó el Acta de Inicio el pasado 11 de ENERO de 2022.
8. Presentar informes solicitados por el supervisor	Se han cargado cada uno de los informes presentados al secretario en la plataforma Secop II.
9. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales	Se ha guardado reserva de la totalidad de información a la que tuve acceso en cumplimiento de las demás obligaciones contractuales.
10. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se han cargado en la Plataforma SECOP II los respectivos informes.

Powered by CamScanner

11. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.	Cada vez que ha sido necesario ingresar a las instalaciones de La Gobernación se han respetado y cumplido los protocolos establecidos por el Gobierno Departamental. Se cumplirá con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de coronavirus COVID – 19.
12. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.	Se realizó el pago de la Planilla de seguridad social No. 9441090693 mediante el operador Aportes en Línea.
13. Presentar el documento equivalente o factura en los terminos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor	Se dará cumplimiento.
14. Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecucion contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	Se dará cumplimiento.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO VILLARREAL DIAZ
Contratista
T.P. No.218959

Powered by CamScanner